

LA TRIBUNA

El "no" a Bolonia


Isidoro Moreno

Catedrático de Antropología de la Universidad de Sevilla

U N creciente número de estudiantes, en diversas universidades andaluzas, españolas y de otros países europeos realiza estos días asambleas, encierros y manifestaciones para mostrar su rechazo a las medidas que diversos gobiernos tratan de imponer bajo el paraguas, y la excusa, de los "acuerdos de Bolonia". En esa ciudad italiana se consensaron, en 1999, seis objetivos: cuatro de ellos conducentes a facilitar la homologación de estudios y titulaciones y la movilidad de estudiantes entre los diferentes países, y otros dos consistentes en la fijación de dos ciclos en las distintas carreras y la necesidad de garantizar un nivel de calidad y criterios y metodologías comparables. Ésta es la única letra de la "canción" de Bolonia: adopción de algunos cambios, más que nada instrumentales, para conseguir un Espacio Europeo de Educación Superior.

¿Es de esto de lo que protestan muchos estudiantes, lo que critican no pocos profesores y de lo que se quejan, incluso, algunos rectores como Carlos Berzosa de la Complutense (*El País*, 25-11-08)? Evidentemente, no, aunque algunas de las medidas puestas en marcha para la consecución de los citados objetivos sean más que discutibles. Lo que se rechaza es la *música* que muchos gobiernos europeos, en nuestro caso el español, han ido imponiendo para acompañar a la letra de Bolonia. Una música estruendosa que conlleva una reestructuración que me atrevería a llamar salvaje con la que quieren hacernos bailar a los universitarios —profesores y alumnos— sin debate alguno y con la excusa, falsa, de que constituye un mandato europeo.

Es a partir del Documento-Marco de 2003 cuando en España se puso en marcha la reestructuración. Y es especialmente significativo que, primero en Andalucía —laboratorio de prácticas políticas del PSOE— y luego a nivel central, la Universidad fuera desgajada del resto de la Educación e instalada, respectivamente, en una nueva Consejería y un nuevo Ministerio junto (en realidad subal-

El giro en la Universidad es coherente con el pensamiento único neoliberal y supone la privatización, si no de la titularidad, sí de los fines y de la gestión de las universidades públicas: Inquisición del Mercado



ternamente) a la Empresa. En Andalucía, que solemos ser más imaginativos, se añadió una tercera pata, la Innovación, por supuesto tecnológica.

Esta reorganización dista mucho de ser anecdótica y refleja el objetivo central buscado. Si hasta entonces, al menos retóricamente, había habido consenso en que la Universidad debía estar al servicio de la Sociedad, a partir de aquí se trata de ponerla al servicio del Mercado. El giro es coherente con el pensamiento único neoliberal que impregna hoy las opciones políticas mayoritarias, se presentan como de centro-derecha o de izquierda (?), y supone la privatización, si no de la titularidad, de los fines y gestión de las universidades públicas. Qué carreras continúen y cuáles deban desaparecer —ahora o dentro de seis años en que habrá una difícil nueva

adua a salvar— dependerá de cuáles sean las demandas y "necesidades" del Mercado, es decir de las grandes corporaciones empresariales. Cuál sea el nivel de productividad de cada universidad, de cada titulación, de cada departamento, de cada profesor, será determinante para su financiación. ¿Y cómo se mide la productividad del trabajo intelectual, que parecería ser el propio de la comunidad universitaria? Principalmente por el número de empleos rápidos que sean capaces de ocupar los graduados y *masterizados* (perdón por el barbarismo), por el número de aprobados, por la "satisfacción" percibida por los estudiantes (!) y, en lo que respecta a los profesores, por el número de artículos que cada uno de ellos sea capaz de colocar en revistas *indexadas* (otro barbarismo), casi indefectiblemente anglosajonas.

El acortamiento en uno o dos años de las actuales licenciaturas se reflejará en una descualificación de los titulados. Y como, explícitamente, ese primer nivel, el de grado, tiene como objetivo, básicamente, "desarrollar las habilidades y las actitudes" de los estudiantes —a los que se define, cada vez más, como "clientes"— y no el procurarles una formación, unos conceptos y unas herramientas metodológicas que les permitan reflexionar y entender críticamente el mundo en el que viven, la Universidad se degradará mucho más de lo que ya lo está.

La Inquisición del Mercado —como antes la de la Iglesia y la inquisición política— se encargará de eliminar o de minimizar la presencia de los conocimientos "no útiles", es decir, no inmediatamente utilitarios para la obtención de beneficios económicos por parte del capital. Y la misma amenaza se cierne sobre las que tengan una fuerte carga crítica potencial. Esto último es lo que explica las actuales dificultades para que se reconozcan como grados las actuales licenciaturas de Antropología en Sevilla y Granada. A pesar de su indiscutible función social, de su carácter antidogmático y de sus análisis especialmente necesarios para nuestra sociedad crecientemente multicultural —o quizá por todo esto— se discute la "rentabilidad" de la Antropología. Es una muestra de hasta qué punto están cargados de razones quienes se oponen a este nuevo avance destructor del Mercado.

TIEMPOS MODERNOS

Bernardo Díaz Nosty


'Tuneado' cultural

EL largo ciclo de bonanza, quebrado hace medio año, extendió entre los españoles formas de vida y cultura aparentemente cercanas al concepto del nuevo rico. Hay muchos nuevos falsos ricos, un punto horroter, con un toque de bisutería de la imagen, de los que cultivan la apariencia hasta camuflar su propia realidad. Nuevos ricos relativos, ahora pobres con hipotecas, víctimas de un presente aplazado o de un futuro de pagos comprometidos.

En España, el crecimiento económico se ha notado más en el ladrillo, en el parque automovilístico e, incluso, con un récord europeo, de operaciones en clínicas de cirugía estética, beneficiarias de las malformaciones que provocan los peores nutrientes culturales del continente. Tampoco se queda atrás, pero ésta es otra cuestión, la falta de transparencia en las administraciones públicas, que es una de las tapaderas de la corrupción, o el número de antros de carretera por cada 100 kilómetros.

Estas peculiaridades del paisaje no parecen inquietar, ni siquiera cuando los sedimentos de la pasada abundancia conviven con los indicadores culturales más bajos de Europa y los parámetros académicos menos favorecidos, aspectos que son muy difíciles de entreverar, en una sociedad globalizada, con la retórica habitual que interpreta nuestra fortuna desde las posiciones de poder.

globalizada, como son los educativos y culturales, donde cabe intervenir con políticas públicas nacionales o autonómicas. No es posible imaginar un futuro mejor sólo con la recuperación de la economía, que va de suyo. La convergencia real con las sociedades más evolucionadas no radica tanto en el ladrillo como en la inteligencia constructiva. Tampoco es hora de volver al pan y toros, como placebo del bienestar, o rescatar el espíritu del *frijolito*, esto es, de la filosofía pobre del culebrón importado. Hoy, como siempre, se sale de la crisis por la senda del conocimiento y la cultura, por eso sorprende que algunas fresadoras presupuestarias amenacen con suprimir la tiza de las aulas. La salsa boloñesa, de moda en las universidades, siempre ha estado relacionada con la pasta...

CÁMARA SUBJETIVA

Ángeles Mora


Normalidad

A L llamado juez Calamidad, perdón, Calamita, le preocupa mucho la normalidad. No quería que una pareja lesbiana adoptara como hija común a la hija biológica de una de ellas. Y no quería porque las dos mujeres no formaban una pareja normal, o sea, la que constituyen un hombre y una mujer. No le importaba si las dos mujeres eran o no una pareja bien avenida, con estabilidad emocional, medios económicos suficientes, etcétera, que sería una preocupación más lógica, sino que no eran "una pareja normal". Dentro de una pareja normal —de hombre y mujer— pueden darse desde los malos tratos a múltiples situaciones de inestabilidad, pero eso para el juez Calamita debe ser ya cosa del destino o de la mala suerte. Y él tenía que velar para que la niña no fuera una "cobaya humana" de una pareja fuera de la norma.

Cuántos desatinos en nombre de la normalidad o de lo normal cuando hoy en día la norma tiene la manga tan ancha, siempre que no toque el bolsillo. Qué antiguo nos parece el susodicho juez que quiere que le levanten el castigo porque lo están obligando a circular por los barrizales de

Todo un juez de principios nadando en el estercolero sólo por tener buen corazón y preocuparse por una chiquilla

la "economía sumergida". ¡Pobrecillo! Todo un juez de principios nadando en el estercolero sólo por tener buen corazón y preocuparse por una indefensa chiquilla con dos madres, por falta de una... Cuánto hay que sufrir por ser un juez tan calamitosamente honesto.

También pasó algo en cierta manera anormal el otro día en el Congreso de los Diputados. Algo que ha resultado divertido para periodistas y analistas políticos, algo que sin embargo encierra un sarcasmo tan "normal" como los espigones de Valle Inclán. Fue a propósito de la airada discusión entre el presidente y el jefe de la oposición por el caso Repsol. Parece —decían las crónicas— que Zapatero y Rajoy se hubieran cambiado los papeles: el socialista abogaba por el libre mercado y Rajoy, el derechista, por la intervención del Estado para que Repsol siguiera siendo española. Claro que Repsol comenzó a privatizarse en tiempos de Aznar, pero no veo yo aquí tanto cambio de papeles, dado que en lo que concierne al cuidado de las arcas capitalistas ambos están en el mismo bando. Cada uno ejerce, por tanto, el papel que le corresponde: Zapatero, el más conservador de presidente del Gobierno y Rajoy, el más "subversivo" —¡cuesta decirlo!— correspondiente a la oposición. No hay más cera que la que arde.

La norma se hizo para romperla, creíamos. Pero no nos engañemos: ahora hay tantas normas como grupos y estrategias de poder. Y sálvese quien pueda.

El Pacto Local por el Empleo beneficiará a tres centenares de parados de la provincia

Unas 16 instituciones públicas y privadas suscriben el acuerdo, que cuenta con un fondo inicial de 1,6 millones y una vigencia de cuatro años • Surge a raíz de un programa que la UE ha concedido al IMFE

Elena Llopart / GRANADA

Unos 274 desempleados de la provincia se beneficiarán del Pacto Local por el Empleo, que fue suscrito ayer por un total de 16 instituciones públicas y privadas de Granada, entre ellas el Ayuntamiento, la Junta, la Confederación Granadina de Empresarios (CGE), los sindicatos mayoritarios y otros agentes sociales y económicos.

El convenio, que prevé una inversión de más de 1,66 millones de euros en políticas laborales, forma parte de un programa que la Unión Europea (UE) ha concedido al Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE) que pretende propiciar el regreso al mercado laboral de

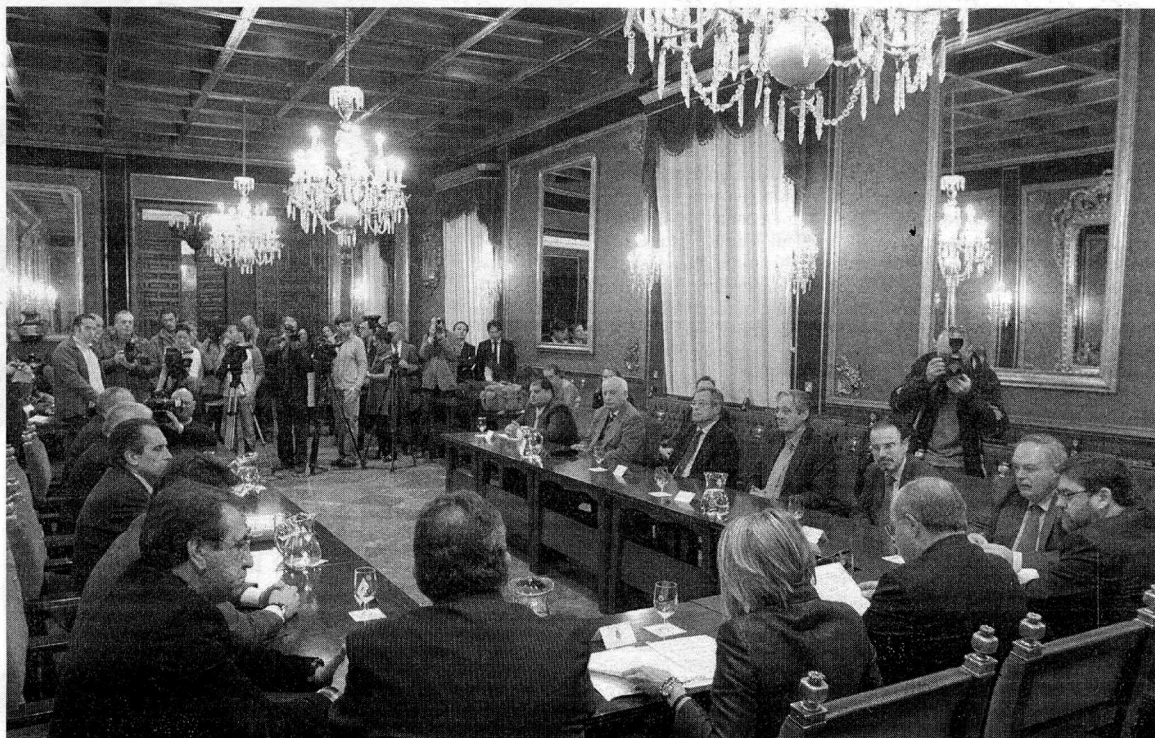
DIRECCIÓN

El Ayuntamiento coordinará la iniciativa y aportará infraestructuras para las actividades

sus beneficiarios. Sobre todo, según explicó la concejal de Turismo y vicepresidenta del IMFE, Marifrán Carazo, la de los desempleados de la zona Norte, Albaicín y Zaidín.

Carazo, además, indicó que la subvención se destinará principalmente a financiar las becas de estos desempleados, que podrán acceder a distintos cursos que se desarrollarán desde el IMFE durante un plazo de dos años.

Por su parte, el alcalde de la ciudad, José Torres Hurtado, explicó que este pacto local pretende que el programa "no se quede sólo en la formación, sino que sirva como apoyo para la reinserción laboral estable de los granadinos que participen en el mismo", durante un periodo de cua-



Un total de 16 representantes de instituciones de Granada firmaron ayer, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el acuerdo.

MARÍA DE LA CRUZ

tro años. El programa contará con un total de 18 cursos de diferentes especialidades y duración.

Torres Hurtado, que avanzó que el Consistorio será el coordinador de la iniciativa y participará aportando diversas infraestructuras para el desarrollo de las actividades formativas, ha valorado esta iniciativa como "fundamental" ante las cifras de desempleo y "los momentos tan duros que están viviendo los trabajadores".

Por su parte, los representantes sindicales y los empresarios han coincidido en aplaudir la iniciativa, al considerar que, además de paliar la situación de desempleo en la provincia, "ha

ALGUNOS OBJETIVOS GENERALES DEL ACUERDO

Detectar demandas laborales de empresas

Promoviendo actuaciones concretas que permitan acercar a los desempleados a las demandas detectadas

Integración e inserción

Mejorar los mecanismos de acceso al empleo de los sectores más vulnerables y lograr una efectiva igualdad entre hombres y mujeres

Capacidad emprendedora

Impulsar el autoempleo entre los ciudadanos, promover la asociación entre empresas y fomentar la competitividad empresarial

salido adelante con el consenso de todos los agentes sociales y económicos de Granada".

El programa, que contará con una veintena de cursos de diferentes especialidades y duración a los que pueden acceder los desempleados inscritos en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, prevé también constituir una comisión de empleo formada por las entidades firmantes y que se reunirá cada tres meses.

El Pacto Local por el Empleo está también rubricado por la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada (UGR), el Consejo Social o la Fundación CajaGranada, entre otros.

Maribel Brenes asume la presidencia de Memoria Histórica

La coordinadora del mapa impulsará "medidas de dignificación de las fosas"

E. Llopart / GRANADA

La historiadora Maribel Brenes, que ha trabajado durante dos años en la realización del mapa de fosas de la provincia, asume

la presidencia de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) de Granada, hasta ahora ocupada por Francisco González Arroyo, con la intención de "dar un empuje a lo ya realizado" y de "impulsar medidas de dignificación de las fosas que están fuera del cementerio".

La historiadora, que aclara que la asociación no dejará de lado su afán por llevar a cabo posibles exhumaciones —entre ellas la de la fosa de Alfacer en la que descansan los restos de Lorca— señala que se centrará más en otras actuaciones ya iniciadas por González Arroyo. Se trata, según avanzó, de dar so-



Brenes, el mes pasado, en Madrid.

luciones a peticiones planteadas hace ya varios años, como la instalación, en el interior del cementerio de San José, de un monolito en memoria de los más de dos mil fusilados.

La presentación oficial de Brenes tendrá lugar hoy en el Centro Cultural Dióscoro Galindo de Pulianas, durante una reunión en la que se presentará el mapa de fosas comunes de la provincia, al tiempo que se analizará la decisión de Garzón de trasladar la investigación sobre el genocidio franquista a los juzgados territoriales.

Granada

LINGÜÍSTICA Y WEB Con la Web 2.0 se consiguen contenidos más dinámicos y participativos

La alternativa 'wiki' a la Real Academia

Javier Bezos dirige la Wikilengua, un site que permite consultar dudas del español

Sara G. Mendoza / GRANADA

Desde el desarrollo de Internet las relaciones personales y la forma de comunicarse se ha modificado. Y con el boom de la Web 2.0 la intervención personal e individual se ha multiplicado. Surgen nuevos conceptos como las *wikis*, un sitio web que puede ser modificado por los propios usuarios.

Javier Bezos es el coordinador de Wikilengua, "un sitio abierto y participativo sobre las dudas prácticas del castellano y un medio para reflejar la diversidad de una lengua hablada por cientos de millones de personas en más de veinte países", como lo definió ayer en las XIV Jornadas sobre la Enseñanza de la Lengua Española. El español del siglo XXI: norma y uso.

Es un punto de encuentro de autores, traductores, editores, lingüistas, correctores, profesores, estudiantes, periodistas y, en general, de todas las personas interesadas en la lengua que quieran compartir sus conocimientos con cientos de millones de hispanohablantes. En Wikilengua se expone la norma, pero también se refleja el uso y busca exponer las objeciones que se plantean a las normas.

Se podría pensar que el hecho de que cualquier usuario pueda modificar los contenidos los hace menos fiables pero, según Bezos, esto no es así, sino que permite una corrección rápida y eficaz de los errores. Este dinamismo mejora la actuación de instituciones relacionadas con la lengua de tanto prestigio como la Real Academia de la Lengua, como explicó Be-

zos: "La entrada *Leitmotiv* aparece en el Diccionario Panispanico de Dudas como *Voz alemana, acuñada por el compositor Richard Wagner*, y esto no es cierto, pero no se puede modificar". Si eso pasara en la Wikilengua, "en un tiempo breve se corregiría, por alguno de los usuarios."

Wikipedia se convierte en un altavoz de los errores que se encuentran en traducciones, correcciones, medios de comunicación y textos escritos en general. Sirve como plataforma de debate, puesto que se pueden aportar argumentos en las correcciones a las entradas generando así un hilo

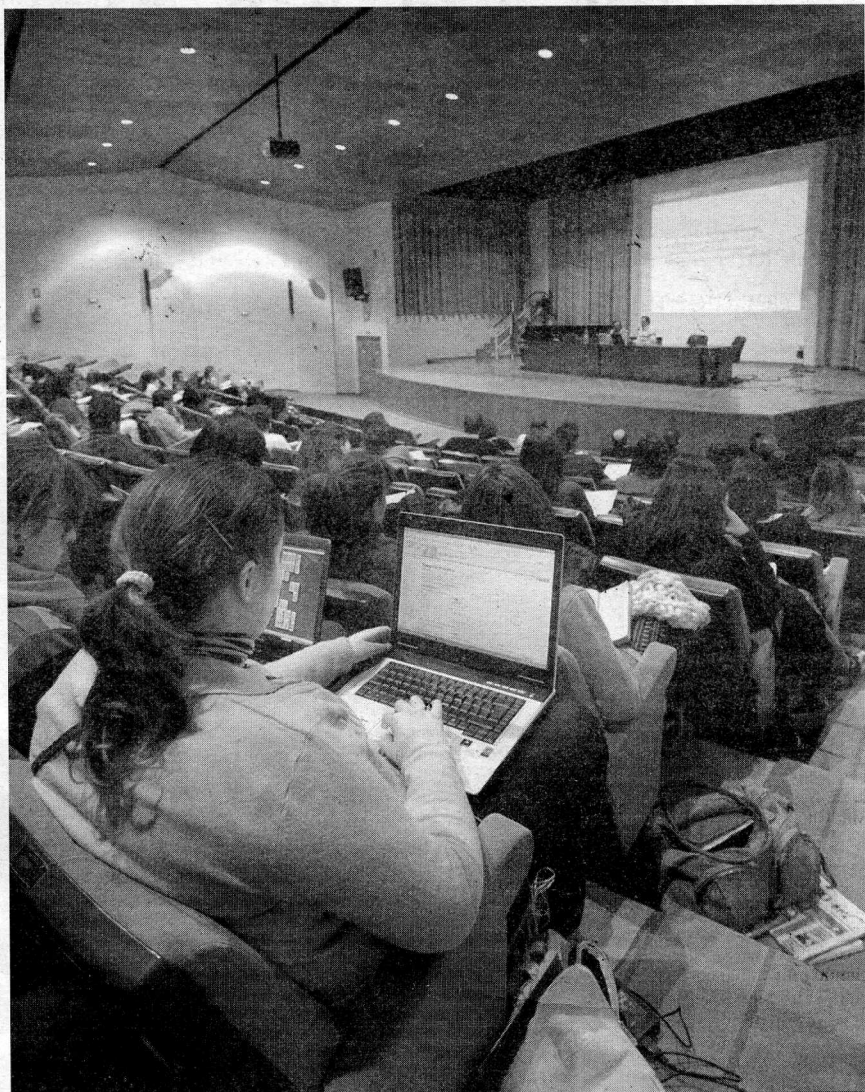
Javier Bezos
Coordinador de Wikilengua

Debe estar abierta a todo el mundo para que no pierda el carácter 'wiki' y práctico"

de estudio y de diálogo.

Está abierta a la participación de todo el mundo. Toda persona que tenga acceso a Internet puede visualizar sus contenidos, así como dejar comentarios. Los usuarios que estén registrados pueden, además, añadir información o modificar la anterior.

La comunidad es el elemento más importante. "Se interactúa, se ejercen habilidades sociales y no se debe restringir a un club o un número de socios, sino que debe estar abierto a todo el mundo para que no pierda



El ordenador era una herramienta más en la ponencia de Javier Bezos.

JESUS OCHANDO

ESTRUCTURA

Aprender

En la página de ayuda hay información de cómo funciona la Wikilengua. Contiene guías, donde se explica, paso a paso, cómo crear o modificar artículos.

Navegación

Los artículos están agrupados en seis categorías básicas: gramática, ortografía, nombres, léxico, diseño y mundo de la lengua

Al día

Los navegadores actuales permiten recibir información sobre los cambios de un sitio web. Con la sindicación los usuarios se pueden suscribir a esta información. Está basada en contenidos RSS y XML.

Ingresar

La comunidad acoge a todos los colaboradores.

el carácter esencial de una *wiki*". No es una obra de referencia ni normativa como un diccionario, ni un consultorio donde se formulan preguntas, ni un *blog* de opinión, ni una referencia lingüística, filológica teórica ni un tratado de gramática...

Es sobre todo un lugar formativo basado en el uso de los hablantes, donde interactúan comunidades muy diversas de habla española haciendo referencia así a los distintos usos del español. Está totalmente actualizada y abierta a todos.

En breve

La profesión de gestor administrativo cumple hoy 75 años de historia

ANIVERSARIO. Hoy se cumplen exactamente 75 años desde que el Boletín Oficial del Estado publicó un decreto, en 1933, por el que se regulaba una profesión que desde ese mismo instante pasó a llamarse gestores administrativos, profesionales que en Granada, Jaén y Almería están adscritos al mismo colegio interprovincial.

Una investigación evalúa la influencia de los estudios de género en la Universidad

FEMINISMO. Varias investigadoras del Instituto de Estudios de la Mujer de la UGR desarrollan un proyecto para evaluar la efectividad de los estudios feministas y de género en la docencia universitaria. La finalidad principal de esta investigación, dirigida por la directora del instituto, Pilar Ballarín Domingo, es conocer la influencia de los avances teóricos de los estudios de género en las titulaciones universitarias. De este modo, según informó Andalucía Investiga, se identificarán las carencias existentes y se propondrán mejoras para solventarlas. Motivado por la actual situación de fomento de la igualdad y la paridad, este estudio pretende analizar si desde las instituciones universitarias se fomenta la preparación en estos aspectos.

Un estudio muestra cómo recuperar la vegetación de la Sierra

BIODIVERSIDAD. Unos investigadores de la UGR han logrado el crecimiento en laboratorio de dos especies arbustivas autóctonas de la zona, con las que mantener la biodiversidad en el Parque Nacional de Sierra Nevada. Las conclusiones aparecerán en el Central European Journal of Biology.

Un taller gratuito enseña a técnicas de estudio en la UGR

HÁBITOS. La UGR ofrece a sus estudiantes un taller gratuito sobre hábitos y técnicas de estudio organizado por el Gabinete Psicopedagógico. Los interesados pueden pasarse por el Hospital Real, llamar al teléfono 958246388 o al 958248501, o bien escribir un correo a gpp2@ugr.es.

El rector de la UGR exige al Gobierno que frene los mensajes 'antibolonia'

González Lodeiro advierte por carta al Secretario de Estado de la desinformación que hay sobre la convergencia europea

A. Beauchy / GRANADA

"La sociedad no está entendiendo el Plan Bolonia como una oportunidad de mejora". Esta conclusión, emitida por el rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Lodeiro, le ha llevado a enviar hace una semana una carta al Gobierno español para que tome medidas ante la magnitud que está tomando el movimiento antibolonia.

El máximo representante de la UGR no ha sido el único que ha pedido ayuda al Secretario de Estado de Universidades, Marius Rubiralta. Rectores de varias universidades de España, entre ellas la de Sevilla, la Complutense de Madrid, la Autónoma de Barcelona y la de Valencia también han suscrito la misma petición. "Le he transmitido mi inquietud y preocupación por cómo se está desarrollando el proceso —explica el rector de la UGR— que está haciendo muy difícil que la adaptación de los planes de estudios se lleve a cabo con normalidad".

Granada sabe muy bien por lo que están pasando los rectores de la Universidad de Valencia, donde los antibolonia llevan más de un mes encerrados en la Facultad de Filosofía; en la Autónoma de Barcelona, que van por el cuarto encierro en menos de una semana; o los de Sevilla, que llevan desde el lunes sin salir de la Facultad de Historia. La UGR pasó por esto hace siete meses, cuando medio centenar de estudiantes se encerraron en la Facultad de Ciencias Políticas durante toda una noche y, veinte días después, hicieron lo mismo en Ciencias del Trabajo, atrincherándose 18 días.

González Lodeiro tuvo que lidiar con los encierros apenas cinco meses después de llegar al Rec-

Los de Letras, el frente más duro

La oposición al Plan Bolonia está calando en toda España más en las titulaciones de Letras (Filosofía, Ciencias del Trabajo, Letras o Políticas) que en las de Ciencias. El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, opina que esto es debido a que debajo de estos movimientos "hay un componente político antiglobalización" y, en algunos casos, "una ideología próxima al anarquismo". Aunque reconoce que en Granada la mayoría de los grupos tienen un interés académico, el rector de la UGR considera que las plataformas más radicales están influidas por movimientos políticos.

Francisco González Lodeiro
Rector de la UGR

“El Ministerio debe mandar ya un mensaje a la sociedad e insistir en que los grados no van a devaluarse”

torado y sabe muy bien qué es lo que está fallando en la implantación de la reforma universitaria: "hace falta una campaña de información sobre el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)".

El rector de la UGR reclama al Gobierno que haga más difusión del proyecto, que se cuente con los medios de comunicación para su presentación y que se intensifiquen las campañas no sólo en la Universidad sino, conjuntamente

con la Delegación de Educación, en los centros de Secundaria.

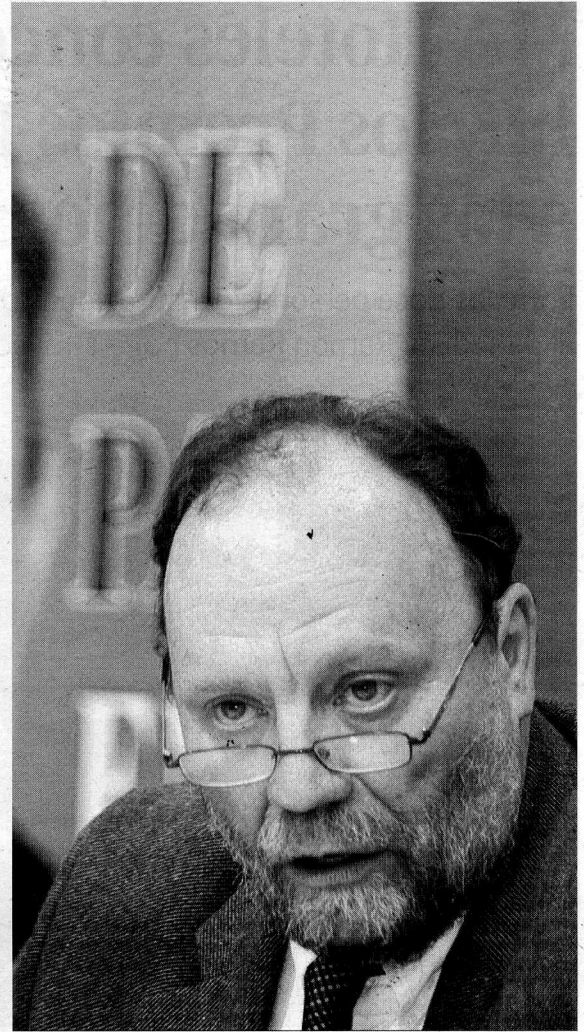
Ante la experiencia del pasado curso, la UGR está dando charlas informativas a los nuevos alumnos y a los que todavía cursan el Bachillerato. Y es que cada vez son más los estudiantes de Secundaria que acuden en masa a las protestas contra el Plan Bolonia.

La semana pasada la UGR y la Delegación de Educación de Granada acordaron un programa de actividades conjuntamente con los consejos escolares para informar a los alumnos de primaria y Secundaria sobre el Plan Bolonia. González Lodeiro dará hoy una charla en el Virgen de las Nieves.

"No queremos decir qué es lo bueno y qué es lo malo —dice el rector de la UGR—, sólo dar detalles del acuerdo fijado por los gobiernos europeos (el último en Londres en 2007) en el proceso de convergencia europea".

Al rector de la Universidad de Granada, al igual que al resto de sus homólogos, le preocupa que conceptos como "mercantilización o privatización" estén ligados al nuevo proyecto universitario. "Dado que el Gobierno español decidió en su momento adherirse a la Declaración de Bolonia, debe tomar las medidas oportunas para garantizar esa adaptación", suscribe González Lodeiro.

Desde la Universidad de Granada se exige a las autoridades que sean conscientes de esta situación y aclarar todas las dudas que hay en torno al proceso. "El Ministerio [de Ciencia e Innovación] debe mandar ya un mensaje a la sociedad —dice González Lodeiro— e insistir en que los grados nuevos no van a devaluarse, es cierto que los niveles de titulación cambian pero no por ello van a valer menos".



Francisco González Lodeiro en la Universidad.

MIGUEL RODRIGUEZ

LO ÚLTIMO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Vargas Llosa, doctor Honoris Causa por la UGR

El Consejo de Gobierno aprobó por unanimidad la concesión del Doctor Honoris Causa al escritor Mario Vargas Llosa, al ex director del Museo del Prado Pita Andrade y al doctor Crispian Scully.

La futura Escuela de Posgrado, más cerca

Uno de los organismos clave en la adaptación a la convergencia europea es la Escuela de Posgrado y, desde ayer, la Universidad de Granada ya ha dado su aprobación para su creación.

El alumnado ya sabe qué preguntará al profesorado

El Consejo de Gobierno ya ha fijado qué se preguntará en el cuestionario que se reparte al alumnado de la UGR cuando se le consulte sobre la labor del profesorado y cómo se aplicarán los índices de corrección.

La UGR, en la Fundación Martín Recuerda

El Consejo aprobó la participación de la UGR en los estatutos de la Fundación Martín Recuerda, organismo que promueve la obra del escritor y dramaturgo.

La Universidad aprueba el primer reglamento que regula las inspecciones de servicios

Un extenso estatuto dará más objetividad e independencia a los controles de los profesionales

A. B. / GRANADA

La Universidad de Granada cuenta, por primera vez en su historia, con un reglamento que regula sus inspecciones de servicios.

Aprobado por unanimidad, el Consejo de Gobierno de la UGR dio curso ayer a un extenso estatuto de seis capítulos en los que se fija la naturaleza y estructura de los procedimientos de inspección de servicios de la comunidad universitaria.

El inspector de servicios de la UGR, Luis Megías, asegura que

este reglamento "otorgará una mayor responsabilidad a los profesionales que trabajan en la institución, más objetividad a las inspecciones, independencia y confidencialidad".

Megías recordó ayer que esta normativa era uno de los compromisos que se fijó el actual equipo de Gobierno durante su campaña

electoral y que se completará muy pronto con un plan de actuaciones para los inspectores.

El departamento de Inspección de Servicios de la UGR se ha implicado de lleno en el recién formado Gabinete de Mediación, "un órgano que tratará de solucionar los conflictos que surgen en la comunidad universitaria a

través del diálogo", dice el inspector de servicios. Para Luis Megías "es importante que las inspecciones se alejen de la visión estricta y disciplinaria a la que estaban sujetas en el pasado".

Uno de los primeros cometidos que va a abordar la Inspección de servicios es la formación de mediadores para que trabajen conjuntamente con la dirección de la UGR y el Defensor Universitario. De momento la normativa permitirá una mayor promoción de este departamento y claridad a una actividad que siempre ha estado dominado por el oscurantismo.

Castilla y León recurrirá la sentencia que obliga a quitar los crucifijos de las aulas

La decisión del Gobierno regional vuelve a confrontar a políticos e instituciones

Efe / VALLADOLID

La Junta de Castilla y León anunció ayer su intención de recurrir la sentencia que obliga a retirar los símbolos religiosos de las aulas y los espacios comunes del colegio público Macías Picavea de Valladolid y proclamó que "ni quita ni pone crucifijos" en los centros. El portavoz del Ejecutivo autonómico, José Antonio de Santiago-Juárez, defendió la autonomía de los consejos escolares para decidir si se mantienen los símbolos religiosos y se preguntó si la pared de este centro educativo tiene una "naturaleza democrática distinta a la mesa en la que juran su cargo los miembros del Gobierno".

De Santiago-Juárez insistió en que la Junta de Castilla y León "siempre ha sido respetuosa con la Constitución y con la autonomía de los consejos escolares", que ahora defenderá con este recurso ante el Tribunal Superior de Justicia. El portavoz reclamó "que se unifique el criterio" para determinar en qué momento se conculcan derechos fundamenta-

les por la presencia de crucifijos en espacios públicos y en cuáles no, ya que no aprecia la diferencia entre el caso denunciado en el colegio de Valladolid y la presencia de símbolos religiosos en juzgados o dependencias oficiales.

De Santiago-Juárez se detuvo en su crítica hacia el ministro Fernández Bermejo, a quien pidió "más esfuerzos para mejorar y modernizar la Justicia", en lugar de criticar a Castilla y León sobre este asunto, y añadió que "lo mejor para los ciudadanos hubiera sido que, con crucifijo o sin crucifijo delante, él no hubiera jurado o prometido el cargo de ministro". "Este país necesita mucha Constitución", indicó el portavoz, quien cree que mientras la Junta de Castilla y León protege la Carta Magna "otros son más tibios para defenderla", en referencia al PSOE, al que preguntó "hasta dónde quiere llegar con esta confrontación".

Tras conocer la intención de recurrir la sentencia, la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, señaló

que la decisión de la Administración autonómica responde a razones políticas, no a la posición de la jerarquía católica en esta cuestión.

"Siempre pienso que las administraciones y los gobiernos autonómicos y el central, por supuesto, actúan de acuerdo con sus cri-

Mercedes Cabrera
Ministra de Educación

La decisión responde a razones políticas, no a la posición de la jerarquía católica en esta cuestión"

terios políticos propios y no como consecuencia de opiniones que no están contrastadas, sobre todo con el voto en las urnas", dijo Cabrera.

Por otro lado, el portavoz de la Asociación Escuela Laica y uno de los demandantes de la retirada de los crucifijos del colegio vallisoletano Macías Picavea, Fernando

Pastor, aseguró que acata "siempre" los acuerdos del consejo escolar, pero "no los ilegales" que "van contra la Constitución". Pastor dijo que, al anunciar un recurso contra la sentencia que obliga a retirar los símbolos religiosos del colegio vallisoletano, la Junta de Castilla y León ha perdido "una ocasión magnífica para haber quedado bien y haber hecho cumplir la ley".

Por su parte, el PSOE de Castilla y León acusó a la Junta de contradecirse y reiteró la necesidad de exigir seguridad jurídica en un "asunto delicado en el que están en juego derechos fundamentales de los ciudadanos como son el derecho a la libertad religiosa y de conciencia y la igualdad en el ejercicio de los derechos".

En Madrid, el diputado y portavoz de Iniciativa per Catalunya Verds (ICV) en el Congreso, Joan Herrera, junto al diputado y portavoz de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, registraron una proposición no de ley en la Cámara Baja para que una norma garantice la aconfesionalidad del Estado.

Los rectores de Madrid se suman por primera vez a la defensa de la universidad

El día 10 se manifestarán para exigir el pago de la deuda de 223 millones de euros

Agencias / MADRID

Los rectores de las seis universidades públicas de Madrid se sumaron ayer por primera vez a las movilizaciones en defensa de la Enseñanza Pública y, junto con los sindicatos, se manifestarán el próximo 10 de diciembre para exigir, entre otras cosas, la deuda de 223 millones de euros que tiene el Gobierno con ellos.

En este sentido, los sindicatos más representativos del sector, CCOO, CSI-CSIF y UGT mostraron su apoyo y reiteraron que en una situación de crisis como la actual que, a su juicio, no sólo es económica sino del "modelo de desarrollo humano", es imprescindible el papel de las universidades públicas, y para que éstas no pierdan la calidad que tienen es necesario que el Gobierno invierta y les dé el dinero que les debe.

 Lotería Nacional SORTEO DEL JUEVES SORTEO 95 08									
SORTEO DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2008 Seis series de 100.000 billetes cada una Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
02000 330	02001 330	02002 300	02003 300	02004 300	02005 300	02006 300	02007 300	02008 300	02009 330
02010 330	02011 330	02012 300	02013 300	02014 300	02015 300	02016 300	02017 300	02018 300	02019 330
02020 330	02021 330	02022 300	02023 300	02024 360	02025 300	02026 300	02027 300	02028 300	02029 330
02030 330	02031 330	02032 300	02033 300	02034 300	02035 300	02036 300	02037 300	02038 300	02039 330
02040 330	02041 330	02042 300	02043 300	02044 300	02045 300	02046 300	02047 300	02048 300	02049 330
02050 330	02051 330	02052 4.665	02053 60.000	02054 4.665	02055 300	02056 300	02057 300	02058 300	02059 330
02060 480	02061 330	02062 300	02063 300	02064 360	02065 300	02066 300	02067 300	02068 300	02069 330
02070 330	02071 330	02072 300	02073 300	02074 300	02075 300	02076 300	02077 300	02078 300	02079 330
02080 330	02081 330	02082 300	02083 300	02084 300	02085 300	02086 300	02087 300	02088 300	02089 330
02090 330	02091 330	02092 300	02093 300	02094 300	02095 300	02096 300	02097 300	02098 300	02099 330
30900 330	30901 330	30902 300	30903 300	30904 300	30905 300	30906 300	30907 300	30908 300	30909 330
30910 330	30911 330	30912 300	30913 300	30914 300	30915 300	30916 300	30917 300	30918 300	30919 480
30920 330	30921 330	30922 300	30923 300	30924 360	30925 300	30926 300	30927 300	30928 300	30929 330
30930 330	30931 330	30932 300	30933 300	30934 300	30935 300	30936 300	30937 300	30938 300	30939 330
30940 330	30941 330	30942 300	30943 300	30944 300	30945 300	30946 300	30947 300	30948 300	30949 330
30950 330	30951 330	30952 300	30953 300	30954 300	30955 300	30956 300	30957 300	30958 300	30959 8.130
30960 300.000	30961 8.130	30962 300	30963 300	30964 360	30965 300	30966 300	30967 300	30968 300	30969 330
30970 330	30971 330	30972 300	30973 300	30974 300	30975 300	30976 300	30977 300	30978 300	30979 330
30980 330	30981 330	30982 300	30983 300	30984 300	30985 300	30986 300	30987 300	30988 300	30989 330
30990 330	30991 330	30992 300	30993 300	30994 300	30995 300	30996 300	30997 300	30998 300	30999 330
Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones
0960 1.230	9361 780	732 150	203 150	4324 810	1095 750	626 150	227 150	919 180	9 30
290 180	291 180		643 150	424 210	2985 750		517 150		
960 480	401 180			24 60					
40 90	1 30			64 60					
60 180									
0 30									
ESTE SORTEO ADJUDICA 2.127.000 DÉCIMOS PREMIADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 12.600.000 EUROS									
PREMIO ESPECIAL 1.170.000 € Núm. 30980 PRIMER PREMIO		FRACCIÓN 8.*		SERIE 1.*		PREMIO ACUMULADO 1.200.000 €			

1.* Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con las de su billete o décimo.
 2.* En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
 Por ejemplo, si el número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna euros/billetes son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
 3.* Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete, con excepción de los especiales que figuran ya acumulados en el recuadro inmediatamente anterior a estas instrucciones.
 4.* Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.
 Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.